



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

COORDINACION ZONAL ZONA 3



DIRECCIÓN DISTRITAL 18D03 BAÑOS DE AGUA SANTA

ENERO – DICIEMBRE 2020



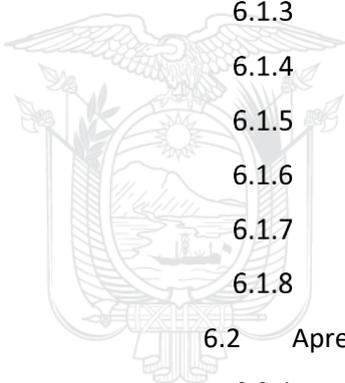
DR. JOSE OSWALDO ALVAREZ PEREZ

DIRECTOR DISTRITAL 18D03 BAÑOS DE AGUA SANTA – EDUCACION



Contenido

1	Introducción	7
2	Resumen	7
3	Marco Legal.....	8
4	Ubicación geográfica	9
5	Resultados alcanzados en la gestión de 2020	12
6	Ejes.....	13
6.1	Calidad Pedagógica.....	13
6.1.1	Titulación	13
6.1.2	Asesoramiento pedagógico	14
6.1.3	Bachillerato técnico	14
6.1.4	Proceso Quiero ser Maestro 6	15
6.1.5	Recategorización docente	15
6.1.6	Sectorización	15
6.1.7	Jubilaciones	16
6.1.8	Supresiones de partidas	16
6.2	Aprendizaje a lo largo de la vida.....	16
6.2.1	Educación Inicial	18
6.2.2	Educación General Básica	19
6.2.3	Bachillerato General Unificado en ciencias y Técnico.....	20
6.2.4	Campaña “TODOS ABC”	21
6.2.5	Estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad atendidos en educación regular.....	22
6.2.6	Implementación de Planes de Riesgos	23
6.2.7	Infraestructura educativa	24
6.2.8	Servicios de seguridad y vigilancia para unidades educativas	26
6.2.9	Recursos educativos	26
6.2.10	Uniformes escolares	26
6.2.11	Textos escolares	27
6.2.12	Alimentación escolar	28





6.2.13	Cobertura tecnológica	30
6.2.14	Servicio de Internet en las instituciones educativas	30
6.3	Equidad e inclusión.....	30
6.3.1	Juicios contenciosos administrativos.....	30
6.4	Gestión	31
6.4.1	Plan Operativo Anual.....	31
6.4.2	Presupuesto aprobado y ejecutado.....	31
7	Acciones emprendidas	40
8	Conclusiones	40
9	Desafíos para la gestión 2021.....	41





INDICE TABLAS

Tabla 1 Instituciones educativas del circuito 18D03C0110

Tabla 2 Instituciones educativas del circuito 18D03C0211

Tabla 3 Estudiantes que estuvieron en proceso Ser Bachiller virtual13

Tabla 4 Estudiantes que estuvieron en proceso Ser Bachiller14

Tabla 5 Figuras Técnicas15

Tabla 6 Estadística de Instituciones fiscales y estudiantes16

Tabla 7 Estadística de Instituciones particulares y estudiantes17

Tabla 8 Instituciones y estudiantes de inicial18

Tabla 9 Instituciones y estudiantes de Educación General Básica19

Tabla 10 Instituciones y estudiantes de Bacillerato General Unificado20

Tabla 11 Estudiantes de campaña “Todos ABC”21

Tabla 12 Actividades para estudiantes con necesidades educativas especiales22

Tabla 13 Planes Insituciones de Reducción de Riesgos23

Tabla 14 Mantenimientos de infraestructura25

Tabla 15 Beneficiarios de Uniformes Escolares26

Tabla 16 Beneficiarios de textos escolares27

Tabla 17 Beneficiarios de alimentación escolar28

Tabla 18 Juicios contenciosos administrativos30

Tabla 19 Presupuesto Asignado y Devengado31

Tabla 20 Presupuesto Gasto de Inversión32

Tabla 21 Ejecución de gastos33

Tabla 22 Indemización beneficio por Jubilación Ley Interpretativa34

Tabla 23 Indemización beneficio por Jubilación 71070636

Tabla 24 Indemización beneficio por Jubilación 710706 Bonos36

Tabla 25 Supresión de puestos36

Tabla 26 Ordenes de compra por Infima Cuantía37

Tabla 27 Ordenes de compra por Catálogo Electrónico38

Tabla 28 Ordenes de compra por Subasta Inversa Electrónica39

Tabla 29 Acciones emprendidas40

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Estudiantes que estuvieron en proceso Ser Bachiller14

Gráfico 2 Estadística de Instituciones fiscales y estudiantes17

Gráfico 3 Estadística de Instituciones particulares y estudiantes18

Gráfico 4 Instituciones y estudiantes de inicial19

Gráfico 5 Instituciones y estudiantes de Educación General Básica20

Gráfico 6 Instituciones y estudiantes de Bacillerato General Unificado21

Gráfico 7 Estudiantes de campaña “Todos ABC”22





Gráfico 8 Planes de Reducción de Riesgos24

Gráfico 9 Mantenimientos de infraestructura25

Gráfico 10 Beneficiarios de Uniformes Escolares27

Gráfico 11 Beneficiarios de textos escolares28

Gráfico 12 Beneficiarios de alimentación escolar29

Gráfico 13 Presupuesto Asignado y Devengado32

Gráfico 14 Presupuesto Gasto de Inversión33

Gráfico 15 Ordenes de compra por Infima Cuantía38

Gráfico 16 Ordenes de compra por Catálogo Electrónico39

Gráfico 17 Ordenes de compra por Subasta Inversa Electrónica39





1 Introducción

La Pandemia generada por la presencia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), ha dado lugar al cierre total de las actividades presenciales institucionales educativas, para evitar la propagación del virus y mitigar su impacto en la comunidad educativa. Sin duda esto ha ocasionado rediseñar las acciones para cumplir los objetivos institucionales mediante la utilización de plataformas virtuales, nuevas modalidades de aprendizaje y la adaptación de los estudiantes, docentes y padres de familia a estos nuevos modelos del proceso educativo.

Con la convicción de que la educación es un derecho de todas las personas a lo largo de la vida y una obligación ineludible del Estado, la Coordinación Zonal de Educación, Zona 3, se planteó como objetivo fundamental en el año 2020, coadyuvar en la construcción de un sistema educativo de calidad, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género, desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

La rendición de cuentas, de los resultados alcanzados en el año 2020, refleja el camino recorrido en la implementación de un nuevo y mejor sistema educativo, en las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza, cumpliendo con los ejes programáticos de la planificación institucional, beneficiando a miles de niños, niñas y jóvenes de la Sierra Centro del país.

2 Resumen

El presente documento tiene como finalidad dar a conocer la labor realizada por el Ministerio de Educación a través del Distrito de Educación 18D03 Baños de Agua Santa, durante el año 2020, para lo cual, enmarcado en la planificación institucional presenta los logros alcanzados en torno a los ejes de trabajo institucional, los cuales son: Calidad Pedagógica, Aprendizaje a lo largo de la vida, Inclusión y equidad y, Gestión.

Dentro del ámbito de calidad pedagógica, exponer el trabajo realizado durante la emergencia sanitaria COVID-19 con docentes y directivos de instituciones educativas, en favor del mejoramiento de los aprendizajes de niños, niñas y jóvenes.

En Aprendizaje a lo largo de la vida, evidenciar las acciones tomadas para garantizar el acceso a la educación en todos sus niveles, e intervenciones realizadas en la infraestructura educativa a fin de generar las condiciones adecuadas para su normal funcionamiento.

En lo referente a Inclusión y equidad, indicar las acciones y actividades desarrolladas a fin de propiciar un ambiente educativo de paz y libre de violencia.

3 Marco Legal

La Constitución de la República del Ecuador, en su Art. 95, establece:

Los ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará en los principios de igualdad autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad”.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana en el Art. 90, señala:

Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

El Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021),

Promueve la participación ciudadana y la construcción de una nueva ética social basada en la transparencia y la solidaridad, un estado cercano con servicios de calidad y calidez; es así como el Ministerio de Educación busca: “Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas”.

El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación en su Art. 3, menciona:

La estructura organizacional del Ministerio de Educación se encuentra alineada con la misión y políticas determinadas en la Constitución Política de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), su reglamento y más normativa educativa. Se sustenta en la filosofía y enfoque de gestión por procesos determinando claramente su ordenamiento orgánico a través de la identificación de procesos, usuarios, productos y/o servicios.

Mediante Acuerdo Ministerial No. 126-2020 de 11 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud Pública declaró el Estado de Emergencia Sanitaria y dispuso acciones preventivas para evitar la propagación del COVID-19 en todo el territorio nacional.

Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-076 de 12 de marzo de 2020, el Ministerio del Trabajo expidió las “Directrices para la Aplicación de Teletrabajo Emergente durante la Declaratoria de Emergencia Sanitaria”.

Mediante Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2020-00014-A del 15 de marzo de 2020, suscrito por Monserrat Creamer Ministra de Educación, dispuso de manera obligatoria la suspensión de clases en todo el territorio nacional, hasta el 05 de abril de 2020, disposición que se acató en todas las Instituciones Educativas y Centros de Desarrollo Integral del Sistema Nacional de Educación.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 de 16 de marzo de 2020, el señor presidente de la República declaró el estado de excepción a nivel nacional con la finalidad de controlar la Emergencia Sanitaria.

En concordancia con el Decreto Ejecutivo, mediante Acuerdo Ministerial No. MINEDUCMINEDUC-2020-00020-A de 3 de abril de 2020, la señora Ministra de Educación ratifica la suspensión de clases en todo el territorio nacional para todas las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares del régimen Sierra – Amazonía 2019-2020, en todas sus jornadas y modalidades, hasta el 30 de abril de 2020.

Con Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2020-00027-A de 6 de mayo de 2020, la Ministra de Educación, dispuso “Artículo 1.- Disponer a todas las instituciones educativas de sostenimiento fiscal, municipal, fiscomisional y particular, en todas sus jornadas, modalidades y ofertas, del régimen Sierra-Amazonía 2019-2020, la finalización del año lectivo con fecha 30 de junio de 2020; Artículo 2.- Disponer a las instituciones educativas desarrollar el proceso de evaluación a los estudiantes de las instituciones educativas de sostenimiento fiscal, municipal, fiscomisional y particular, en todas sus jornadas, modalidades y ofertas, correspondiente al segundo quimestre del régimen Sierra-Amazonía del año lectivo 2019- 2020, a través de la elaboración de un portafolio con las actividades realizadas en casa que se han desarrollado durante este periodo; Artículo 3.- Disponer a las instituciones educativas descritas en el artículo 1 del presente Acuerdo, desarrollar el proceso de evaluación para el examen de grado de los estudiantes de tercer año de bachillerato a través del desarrollo de un proyecto.”

4 Ubicación geográfica

El Distrito 18D03 Baños de Agua Santa se encuentra ubicado en la calle Pedro V. Maldonado entre Ambato y Oriente, cantón Baños, provincia de Tungurahua, conformado por: Dos circuitos territoriales que abarcan 22 instituciones educativas 2 particulares y 20 fiscales.

Circuito 18D0301: Lligua-Baños de Agua Santa.

Tabla 1 Instituciones educativas del circuito 18D03C01

Nro.	Código AMIE	Instituciones	Sostenimiento	Niveles de Oferta
1	18H00331	Unidad Educativa Baños	Fiscal	Educación General Básica - Bachillerato
2	18H00332	Centro de Educación Inicial Lucerito	Fiscal	Educación Inicial
3	18H00334	Escuela de Educación Básica Pedro Vicente Maldonado	Fiscal	Educación General Básica
4	18H00338	Unidad Educativa Doctor Misael Acosta Solís	Fiscal	Educación Inicial - Educación General Básica - Bachillerato
5	18H00339	Unidad Educativa Fray Sebastián Acosta	Fiscal	Educación Inicial - Educación General Básica
6	18H00341	Escuela de Educación Básica José Ignacio Vela	Fiscal	Educación General Básica
7	18H00343	Escuela de Educación Básica Gonzalo Pizarro	Fiscal	Educación General Básica
8	18H00346	Unidad Educativa Oscar Efrén Reyes	Fiscal	Educación General Básica-Bachillerato
9	18H00350	Centro de Educación Inicial Las Cascadas	Fiscal	Educación Inicial
10	18H00351	Escuela de Educación Básica Pablo Arturo Suarez	Fiscal	Educación General Básica
11	18H00352	Escuela de Educación Básica Nicolás Vascones	Fiscal	Educación General
12	18H00364	Escuela de Educación Básica Leónidas García	Fiscal	Educación General Básica
13	18H00365	Escuela de Educación Básica Manuel Andrade	Fiscal	Educación General Básica
14	18H00366	Unidad Educativa Palomino Flores	Fiscal	Educación General Básica
15	18H00899	Centro de Educación Inicial Nuevo Amanecer	Particular	Educación Inicial



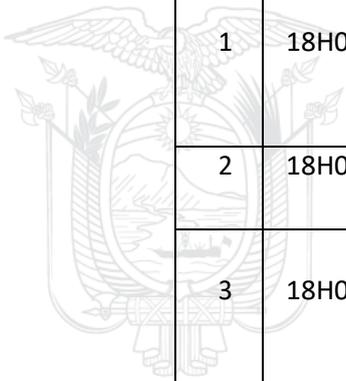
16	18H00336	Unidad Educativa Sagrado Corazón	Particular	Educación Inicial - Educación General Básica
17	18H00348	Colegio de Bachillerato PCEI Agoyan	Fiscal	Bachillerato

Fuente: Unidad Distrital de Planificación

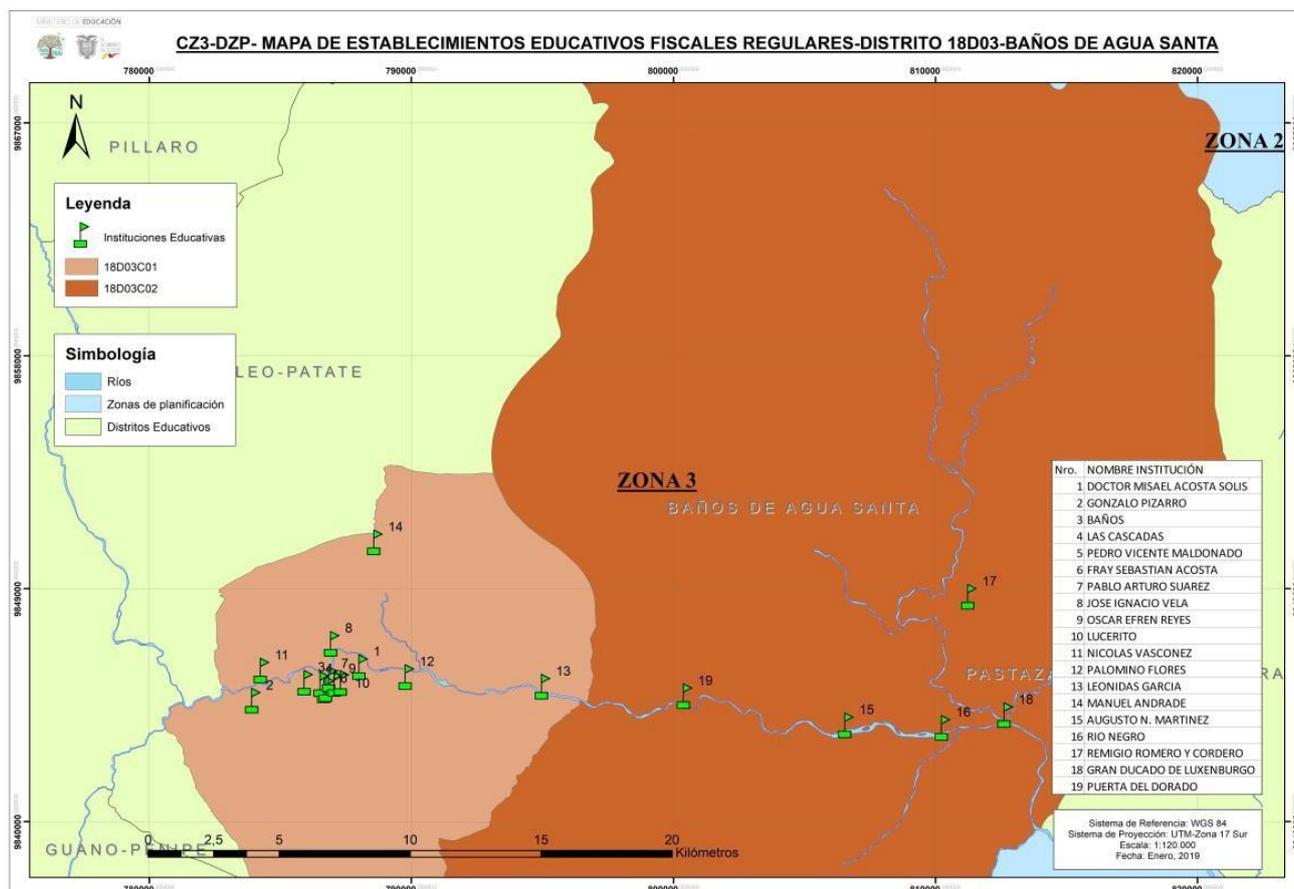
Circuito 18D03C02: Rio Verde - Rio Negro

Tabla 2 Instituciones educativas del circuito 18D03C02

Nro.	Código AMIE	Instituciones	Sostenimiento	Niveles de Oferta
1	18H00363	Unidad Educativa Puerta del Dorado	Fiscal	Educación Inicial - Educación General Básica
2	18H00355	Unidad Educativa Rio Negro	Fiscal	Educación General Básica-Bachillerato
3	18H00353	Escuela de Educación Básica Augusto N. Martínez	Fiscal	Educación Inicial - Educación General Básica
4	18H00356	Escuela de Educación Básica Gran Ducado de Luxemburgo	Fiscal	Educación General Básica-Bachillerato
5	18H00362	Escuela de Educación Básica Gonzalo Abad	Fiscal	Educación General Básica



Fuente: Unidad Distrital de Planificación



5 Resultados alcanzados en la gestión de 2020

“La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2020, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base a los siguientes ejes transversales:

Calidad pedagógica: Aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.



Aprendizaje a lo largo de la vida: Ofertas de educación ordinaria y extraordinaria, en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa, durante el 2020, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:

- Inclusión y equidad
- Respeto y tolerancia a la diversidad en el servicio educativo.
- Equidad: Oportunidades educativas para todos, en igualdad de condiciones.
- Aprendizaje a lo largo de la vida: Ofertas de educación ordinaria y extraordinaria, en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

6 Ejes

6.1 Calidad Pedagógica

6.1.1 Titulación

El desarrollo de las pruebas “Ser Bachiller” y la posterior titulación, son actividades muy importantes en el ámbito educativo.

Las pruebas “Ser Bachiller”, nos permiten evaluar las habilidades, aptitudes y destrezas de los estudiantes de Tercero de Bachillerato, previo a la obtención del título de bachiller. Conforme el cronograma establecido, se presentaron a las pruebas “ser Bachiller” un total de 318 estudiantes de manera virtual, divididos en las siguientes instituciones educativas pertenecientes al Distrito 18D03 Baños de Agua Santa – Educación:

Tabla 3 Estudiantes que estuvieron en proceso Ser Bachiller virtual

AMIE	Institución	Número de estudiantes
18H00331	U.E. Baños	126
18H00338	U.E. Misael Acosta	40
18H00346	U.E. Oscar E. Reyes	144
18H00355	U.E. Río Negro	8
	SUMAN	318

Fuente: ASRE. Titulación 2019-2020

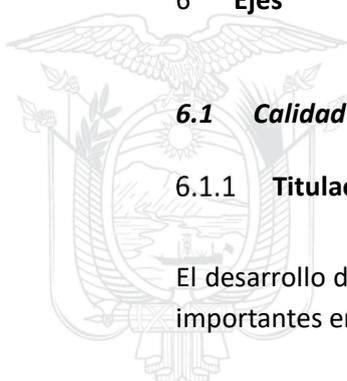
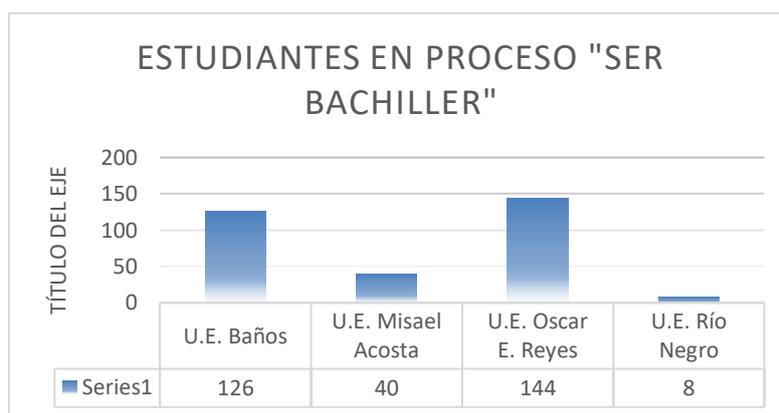


Gráfico 1 Estudiantes que estuvieron en proceso Ser Bachiller



Fuente: ASRE. Titulación 2019-2020

El éxito de esta herramienta se refleja en que los 318 estudiantes que se presentaron a las pruebas, los 318 obtuvieron el bachillerato.

Tabla 4 Estudiantes que estuvieron en proceso Ser Bachiller

AMIE	Institución	Número de estudiantes
18H00331	U.E. Baños	126
18H00338	U.E. Misael Acosta	40
18H00346	U.E. Oscar E. Reyes	144
18H00355	U.E. Río Negro	8
	Suman	318

Fuente: ASRE. Titulación 2019-2020

6.1.2 Asesoramiento pedagógico

La Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa realizó asesoramiento pedagógico a las 22 Instituciones Educativas para orientar la gestión institucional hacia el cumplimiento de los estándares de calidad educativa.

6.1.3 Bachillerato técnico

El Bachillerato Técnico es una opción del Bachillerato General Unificado (Art. 43 LOEI), que los estudiantes pueden elegir para recibir una formación técnica en la figura profesional que seleccionen. En este bachillerato los educandos, además de las asignaturas del Tronco Común, estudian los módulos formativos técnicos.



El propósito del Bachillerato Técnico es ofrecer a los estudiantes una opción de formación en áreas técnicas (agropecuaria, industrial y servicios), artesanales, deportivas o artísticas, que les permita ingresar al mercado laboral e iniciar actividades de emprendimiento social o económico.

Tabla 5 Figuras Técnicas

AMIE	Institución Educativa	Sostenimiento	Figura profesional
18H00560	Unidad Educativa Baños	Fiscal	Mecanizado y construcciones metálicas Electromecánica automotriz Instalaciones y maquinas eléctricas Industria de la confección Contabilidad Informática Pintura y cerámica
18H00561	Unidad Educativa Oscar Efrén Reyes	Fiscal	Servicios hoteleros

Fuente: Unidad de Apoyo, seguimiento y regulación (ASRE)

6.1.4 Proceso Quiero ser Maestro 6

El Distrito 18D03 Baños de Agua Santa ha llevado el proceso de QSM 6 normalmente, resultando 8 ganadores, los que fueron ubicados dentro de las Instituciones de acuerdo a su necesidad.

6.1.5 Recategorización docente

Dentro del proceso de recategorización, se he determinado que han sido favorecidos 34 docentes del Distrito 18D03 Baños de Agua Santa los mismos que empezaron a cobrar desde el año 2021.

6.1.6 Sectorización

El Distrito 18D03 Baños de Agua Santa, en el proceso de Sectorización han sido beneficiados 4 docentes, de los cuales 2 son por Bienestar Social.

6.1.7 Jubilaciones

En el Distrito 18D03 Baños de Agua Santa, se extendió la jubilación de 7 docentes al 31 de agosto del 2020, y 2 funcionarios LOSEP 30 y 31 de noviembre de 2020.

6.1.8 Supresiones de partidas

Dentro del proceso de supresiones de partidas 2 funcionarias bajo el régimen de laboral LOSEP, solicitaron el retiro voluntario mediante la compra de renunciaciones, las mismas que fueron atendidas con éxito por parte de la Dirección Distrital.

6.2 Aprendizaje a lo largo de la vida

Entendido como el acceso, permanencia, disminución del rezago y culminación de los estudios para todos los ecuatorianos y ecuatorianas en cualquier momento de la vida, la Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa atendió a la comunidad educativa en 22 instituciones de las cuales 20 son fiscales y 2 particulares.

Tabla 6 Estadística de Instituciones fiscales y estudiantes

No.	AMIE	Instituciones	No. Estudiantes
1	18H00331	Unidad Educativa Baños	1192
2	18H00332	Centro de Educación Inicial Lucerito	57
3	18H00334	Escuela de Educación Básica Pedro Vicente Maldonado	295
4	18H00338	Unidad Educativa Misael Acosta	900
5	18H00339	Unidad Educativa Fray Sebastián Acosta	609
6	18H00348	P.C.E.I. Agoyan	123
7	18H00341	Escuela de Educación Básica José Ignacio Vela	10
8	18H00343	Escuela de Educación Básica Gonzalo Pizarro	42
9	18H00346	Unidad Educativa Oscar Efrén Reyes	893
10	18H00350	Centro de Educación Inicial Las Cascadas	109
11	18H00351	Escuela de Educación Básica Pablo Arturo Suárez	388
12	18H00352	Escuela de Educación Básica Nicolás Váscquez	3
13	18H00353	Escuela de Educación Básica Augusto Martínez	51
14	18H00355	Unidad Educativa Río Negro	134



15	18H00356	Escuela Educación Básica Gran Ducado de Luxemburgo	10
16	18H00362	Escuela Educación Básica Gonzalo Abad	25
17	18H00363	Unidad Educativa Puerta del Dorado	87
18	18H00364	Escuela de Educación Básica Leonidas García	7
19	18H00365	Escuela Educación Básica Manuel Andrade	25
20	18H00366	Unidad Educativa Palomino Flores	166
TOTAL DE ESTUDIANTES			5121

Fuente Unidad de Planificación

Gráfico 2 Estadística de Instituciones fiscales y estudiantes



Fuente: Unidad de Planificación

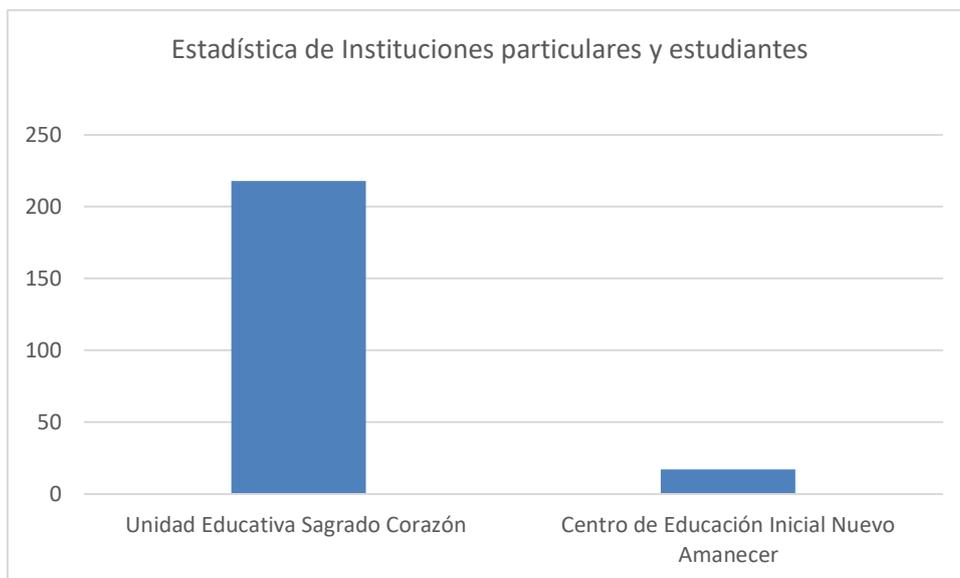
Tabla 7 Estadística de Instituciones particulares y estudiantes

No.	AMIE	Instituciones	No. Estudiantes
1	18H00336	Unidad Educativa Sagrado Corazón	218
2	18H00899	Centro de Educación Inicial Nuevo Amanecer	17
TOTAL DE ESTUDIANTES			235

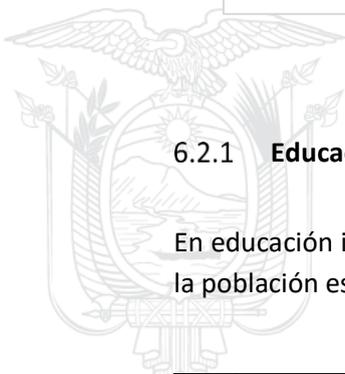
Fuente Unidad de Planificación



Gráfico 3 Estadística de Instituciones particulares y estudiantes



Fuente Unidad de Planificación



6.2.1 Educación Inicial

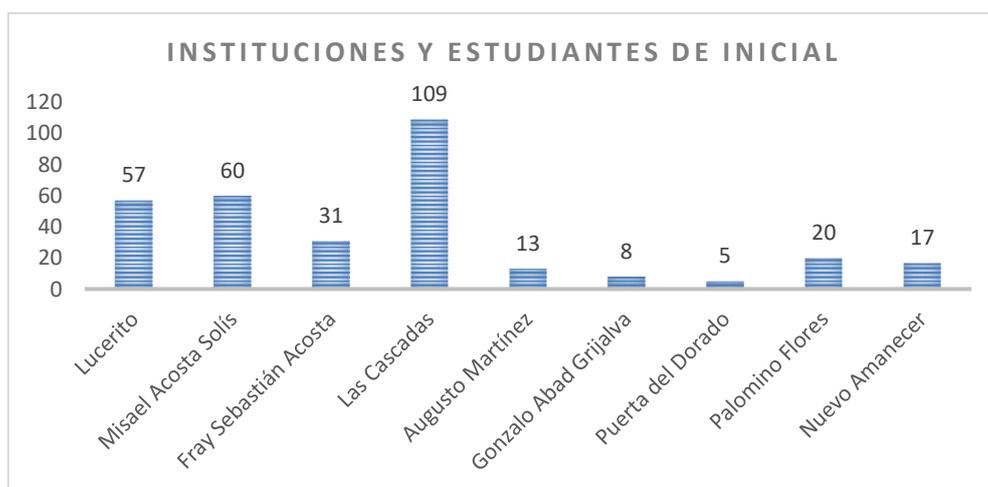
En educación inicial son siete instituciones fiscales y dos particulares que dan atención a la población estudiantil de 3 a 4 años de edad, dando atención a 317 estudiantes.

Tabla 8 Instituciones y estudiantes de inicial

No.	AMIE	Institución	No. Estudiantes	Sostenimiento
1	18H00332	Lucerito	57	Fiscal
2	18H00338	Misael Acosta Solís	60	Fiscal
3	18H00339	Fray Sebastián Acosta	31	Fiscal
4	18H00350	Las Cascadas	109	Fiscal
5	18H00353	Augusto Martínez	13	Fiscal
6	18H00362	Gonzalo Abad Grijalva	8	Fiscal
7	18H00363	Puerta del Dorado	5	Fiscal
8	18H00366	Palomino Flores	20	Fiscal
9	18H00899	Nuevo Amanecer	17	Particular
TOTAL DE ESTUDIANTES DE INICIAL			320	

Fuente: Unidad de Planificación

Gráfico 4 Instituciones y estudiantes de inicial



Fuente: Unidad de Planificación

6.2.2 Educación General Básica

El Distrito 18 D03 Baños de Agua Santa ofrece Educación General Básica por medio de 16 instituciones fiscales y 1 particular que atendieron a estudiantes.

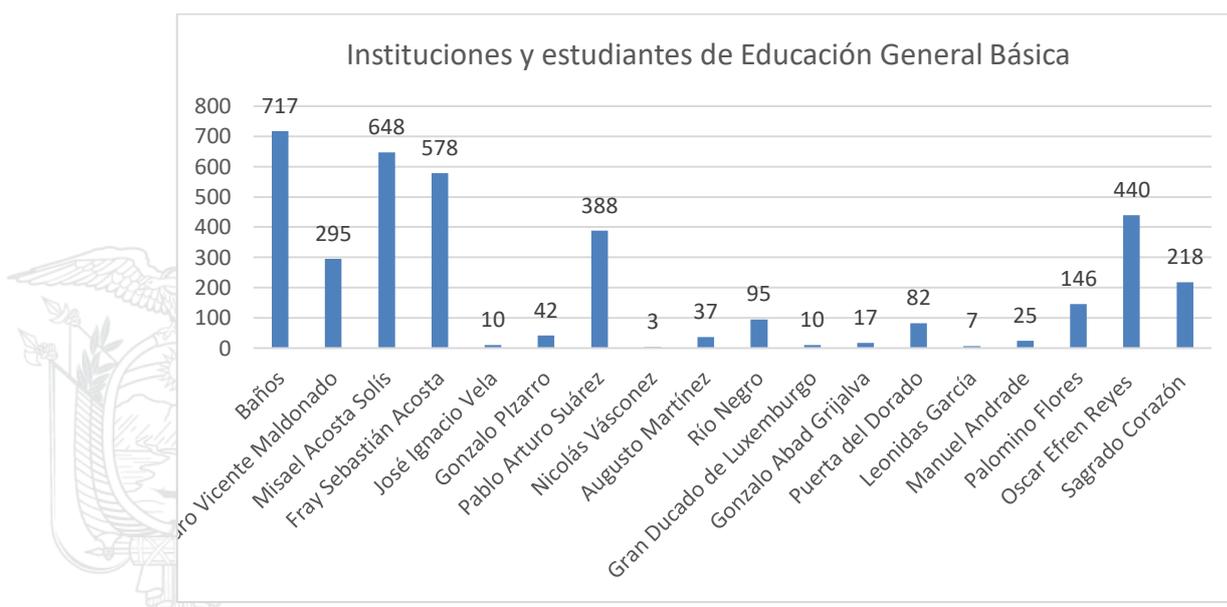
Tabla 9 Instituciones y estudiantes de Educación General Básica

No.	AMIE	Institución	No. Estudiantes
1	18H00331	Baños	717
2	18H00334	Pedro Vicente Maldonado	295
3	18H00338	Misael Acosta Solís	648
4	18H00339	Fray Sebastián Acosta	578
5	18H00341	José Ignacio Vela	10
6	18H00343	Gonzalo Pizarro	42
7	18H00351	Pablo Arturo Suárez	388
8	18H00352	Nicolás Vásconez	3
9	18H00353	Augusto Martínez	37
10	18H00355	Río Negro	95
11	18H00356	Gran Ducado de Luxemburgo	10
12	18H00362	Gonzalo Abad Grijalva	17
13	18H00363	Puerta del Dorado	82

14	18H00364	Leonidas García	7
15	18H00365	Manuel Andrade	25
16	18H00366	Palomino Flores	146
17	18H00346	Oscar Efrén Reyes	440
18	18H00336	Sagrado Corazón	218
TOTAL DE ESTUDIANTES			3758

Fuente: Unidad de Apoyo, seguimiento y Regulación (ASRE)

Gráfico 5 Instituciones y estudiantes de Educación General Básica



Fuente: Unidad de Apoyo, seguimiento y Regulación (ASRE)

6.2.3 Bachillerato General Unificado en ciencias y Técnico

Son cinco instituciones que atienden a estudiantes que cursan el Bachillerato atendiendo a una población estudiantil de 1,093 estudiantes.

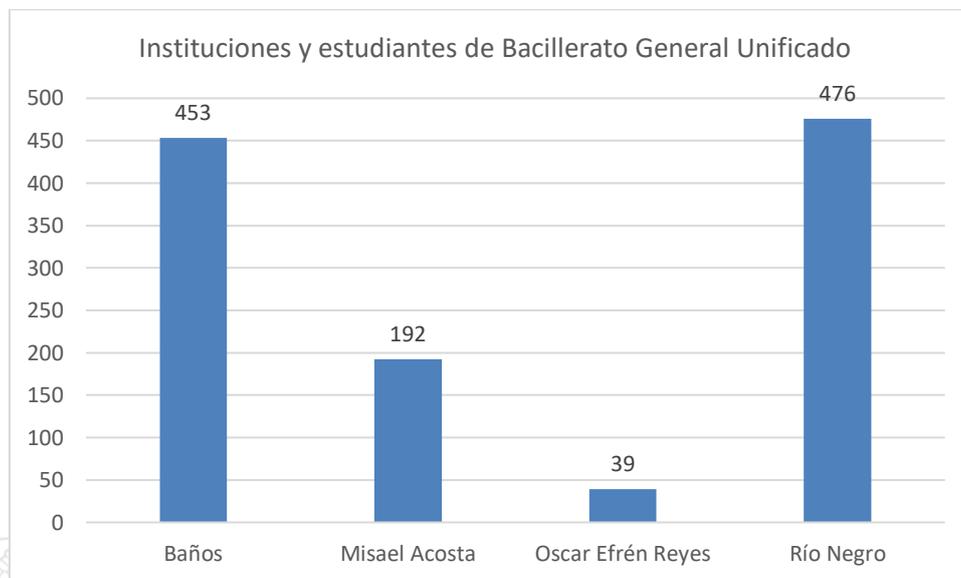
Tabla 10 Instituciones y estudiantes de Bacillerato General Unificado

AMIE	Institución	No. estudiantes
18H00331	Baños	453
18H00338	Misael Acosta	192
18H00346	Oscar Efrén Reyes	39
18H00355	Río Negro	476
	Suman	1160

Fuente: Unidad de Apoyo, seguimiento y Regulación (ASRE)



Gráfico 6 Instituciones y estudiantes de Bacillerato General Unificado



Fuente: Unidad de Apoyo, seguimiento y Regulación (ASRE)

6.2.4 Campaña “TODOS ABC”

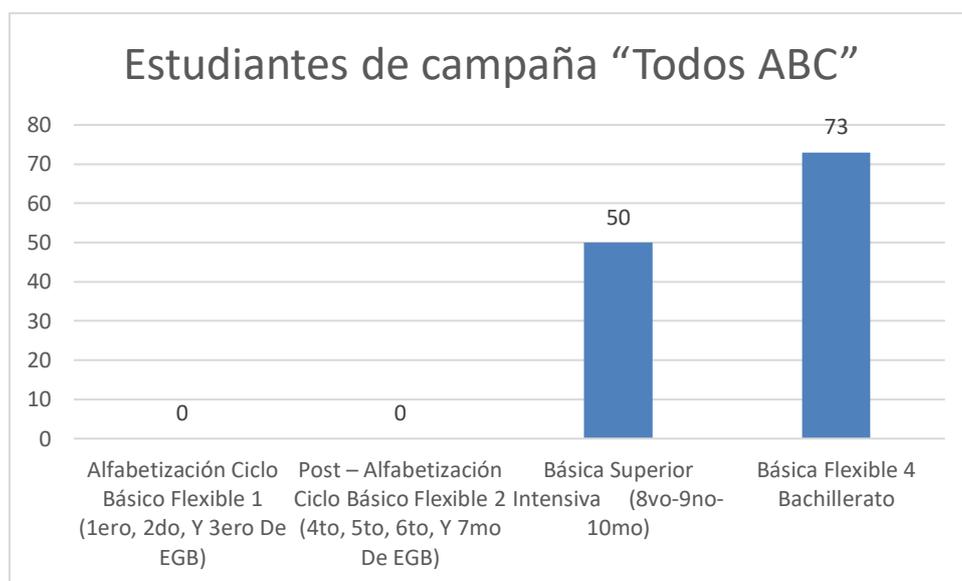
La campaña impulsada desde el Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos inició en septiembre del 2017, con el objetivo de movilizar a la sociedad para alfabetizar, completar la educación básica y dar continuidad a la formación de los ecuatorianos durante toda la vida.

Tabla 11 Estudiantes de campaña “Todos ABC”

No.	Nivel	No. alumnos
1	Alfabetización Ciclo Básico Flexible 1 (1ero, 2do, Y 3ero De EGB)	0
2	Post – Alfabetización Ciclo Básico Flexible 2 (4to, 5to, 6to, Y 7mo De EGB)	0
3	Básica Superior Intensiva (8vo-9no-10mo)	50
4	Básica Flexible 4 Bachillerato	73

Fuente: Unidad de Apoyo, seguimiento y Regulación (ASRE)

Gráfico 7 Estudiantes de campaña “Todos ABC”



Fuente: Unidad de Apoyo, seguimiento y Regulación (ASRE)

6.2.5 Estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad atendidos en educación regular.

La Autoridad Educativa Nacional preocupada por garantizar la educación de calidad a las personas con necesidad educativa especial asociado o no a la discapacidad implementó diferentes estrategias que permitan enriquecer el proceso de enseñanza- aprendizaje para la efectiva inclusión escolar durante la emergencia sanitaria COVID-19.

En este sentido en el 2020 se efectuaron 72 evaluaciones psicopedagógicas a estudiantes con necesidades educativas especiales con la finalidad de adaptar el currículo en los casos que fueron necesarios.

Además, se efectuaron varios eventos cumpliendo con los protocolos de bioseguridad por la emergencia sanitaria COVID-19, como los que a continuación se detallan:

Tabla 12 Actividades para estudiantes con necesidades educativas especiales

No.	Actividad	No. Estudiantes atendidos
1	Realizar valoraciones psicopedagógicas, e identificación de fortalezas, debilidades y evaluación	73



2	Planes de Intervención	73
3	Seguimiento a los estudiantes remitidos a la UDAI.	210
4	Brindar orientación psicopedagógica y sensibilización a los docente.	72
5	Brindar orientación psicopedagógica y sensibilización padres de familia.	92
6	Brindar orientación psicopedagógica y sensibilización estudiantes mediante la plataforma zoom.	73
7	Orientar procesos de adaptación curricular y de inclusión estableciendo las pautas a seguir en el proceso de manera presencial y virtual.	100
8	Apoyar al docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad dentro y fuera del aula.	120
9	Revisar, validar y aprobar evaluaciones psicopedagógicas/ informes de resultados de evaluación (internos y/o externos)/informes de seguimiento/ información a impartir en capacitaciones, asesoramientos o sensibilizaciones/ informes técnicos elaborados por miembros de la UDAI.	73
10	Realizar el seguimiento al proceso de aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad en coordinación con la UDAI, Pedagogos de Apoyo y DECES. (220 estudiantes asociados y no asociados a la discapacidad)	210
11	Guiar y asesorar en la elaboración de las adaptaciones curriculares a los DECE y docentes para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que lo requieran.	100

Fuente: Unidad Distrital UDAI

6.2.6 Implementación de Planes de Riesgos

Todas las instituciones educativas del Distrito 18D03 Baños de Agua Santa han actualizado su Plan de Reducción de Riesgos, conforme el siguiente detalle:

Tabla 13 Planes Insituciones de Reducción de Riesgos

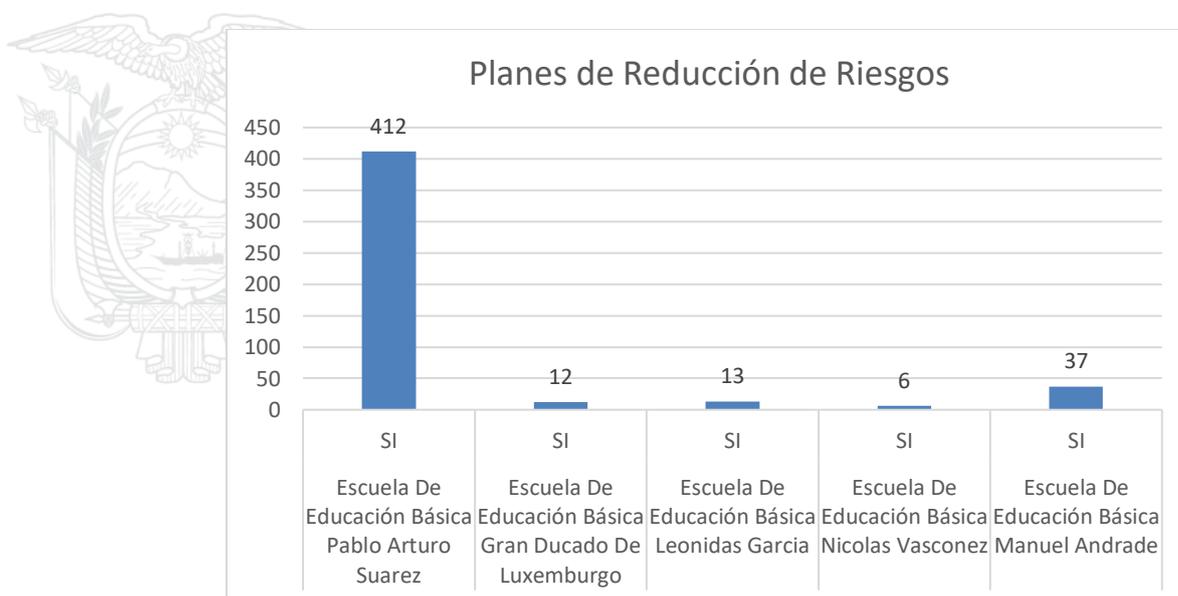
AMIE	Institución Educativa	DISPONE ELABORADO Y	Total Beneficiarios
------	-----------------------	---------------------	---------------------



		ACTUALIZADO EL PIRR	
18H0035 1	Escuela De Educación Básica Pablo Arturo Suarez	SI	412
18H0035 6	Escuela De Educación Básica Gran Ducado De Luxemburgo	SI	12
18H0036 4	Escuela De Educación Básica Leonidas Garcia	SI	13
18H0035 2	Escuela De Educación Básica Nicolas Vasconez	SI	6
18H0036 5	Escuela De Educación Básica Manuel Andrade	SI	37

Fuente: Unidad de Gestión de Riesgos

Gráfico 8 Planes de Reducción de Riesgos



Fuente: Unidad de Gestión de Riesgos

6.2.7 Infraestructura educativa

Mantener la infraestructura educativa en óptimas condiciones brindando el ambiente adecuado para los usuarios es el objetivo de la Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa brindando para lo que ha desarrollado las siguientes actividades de mantenimiento.

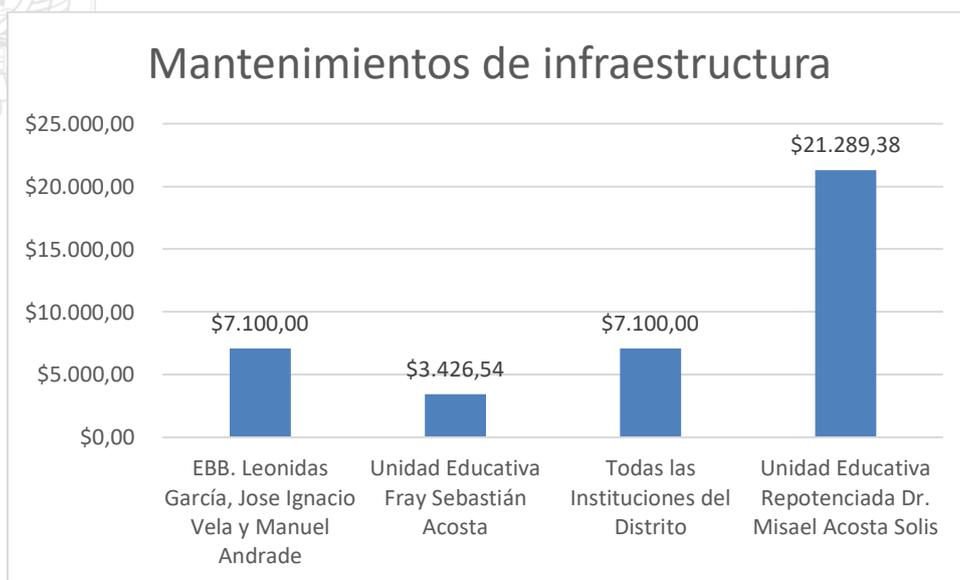


Tabla 14 Mantenimientos de infraestructura

INSTITUCIÓN	DETALLE	Monto
EBB. Leonidas García, Jose Ignacio Vela y Manuel Andrade	Mantenimiento y reparación de la infraestructura de las baterías sanitarias para retorno a clases de las EBB. Leonidas García, Jose Ignacio Vela y Manuel Andrade del Distrito 18D03 Baños de Agua Santa perteneciente a la Coordinación Zonal 3 del Ministerio de Educación.	\$ 7.100,00
Unidad Educativa Fray Sebastián Acosta	Mantenimiento y reparación del bar escolar de la Unidad Educativa Fray Sebastián Acosta del Distrito 18D03 Baños de Agua Santa perteneciente a la Coordinación Zonal 3 del Ministerio de Educación.	\$ 3.426,54
Todas las Instituciones del Distrito	Adquisición de materiales de la construcción para las 21 Instuciones Educativas pertenecientes al Distrito 18D03 Baños de Agua Santa – Educación.	\$ 7.100,00
Unidad Educativa Repotenciada Dr. Misael Acosta Solis	Servicio de Seguridad y Vigilancia para la Unidad Educativa Repotenciada Dr. Misael Acosta Solis	\$ 21.289,38

Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar

Gráfico 9 Mantenimientos de infraestructura



Fuente: Unidad Distrital de Administración Escolar



6.2.8 Servicios de seguridad y vigilancia para unidades educativas

La Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa, hizo la “Contratación del servicio de seguridad y vigilancia con 3 puntos de servicio institucional de 24 horas permanente con arma letal para la unidad educativa repotenciada Misael Acosta Solís, Unidad Educativa Oscar Efrén Reyes y Unidad Educativa Baños perteneciente a la dirección distrital de educación 18D03 baños de agua santa” por un valor de Veinte un mil doscientos ochenta y nueve con 38/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$21,289.38).

6.2.9 Recursos educativos

Son todos aquellos medios empleados por el docente para apoyar, complementar, acompañar o evaluar el proceso educativo que dirige u orienta.

6.2.10 Uniformes escolares

El Distrito 18D03 Baños de Agua Santa ha entregado 897 uniformes escolares:

Tabla 15 Beneficiarios de Uniformes Escolares

Institución	BENEFICIARIOS
Centro De Educacion Inicial Lucerito	55
Unidad Educativa Doctor Misael Acosta Solis	676
Unidad Educativa Fray Sebastian Acosta	320
Centro De Educación Inicial Las Cascadas	101
Escuela De Educación Básica Nicolas Vasconez	3
Escuela De Educación Básica Augusto N. Martinez	45
Unidad Educativa Rio Negro	130
Escuela De Educación Básica Gran Ducado De Luxemburgo	10
Escuela De Educación Básica Gonzalo Abad Grijalva	24
Unidad Educativa Puerta Del Dorado	85
Escuela De Educación Básica Leonidas Garcia	7
Escuela De Educación Básica Manuel Andrade	24
Unidad Educativa Palomino Flores	159
Suma Total	1639

Fuente: Unidad de Administración Escolar

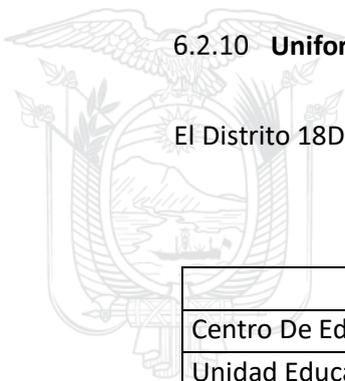
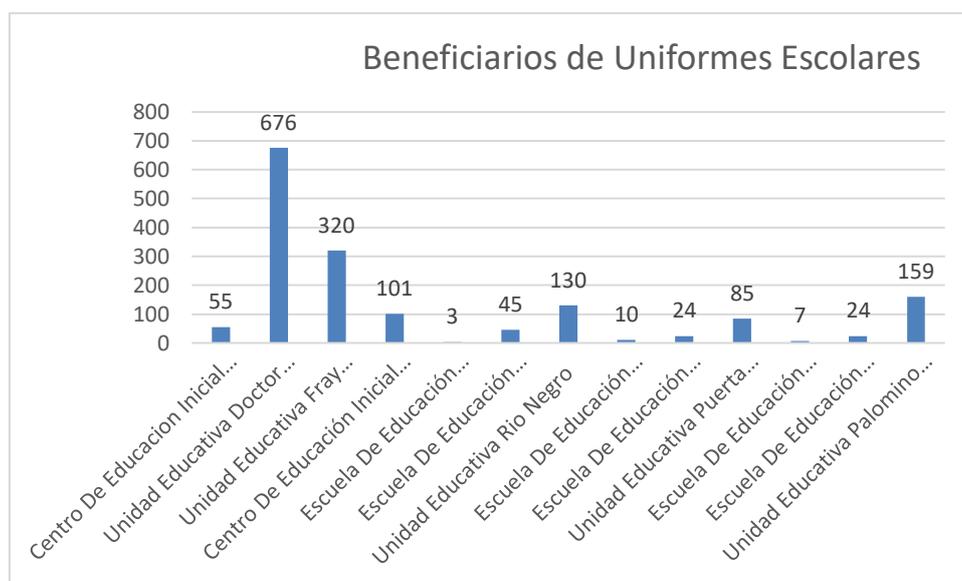


Gráfico 10 Beneficiarios de Uniformes Escolares



Fuente: Unidad de Administración Escolar

6.2.11 Textos escolares

La Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa, ha entregado kits de textos escolares a todos los estudiantes de las instituciones fiscales del cantón, excepto a los de Inicial, según el siguiente detalle:

Tabla 16 Beneficiarios de textos escolares

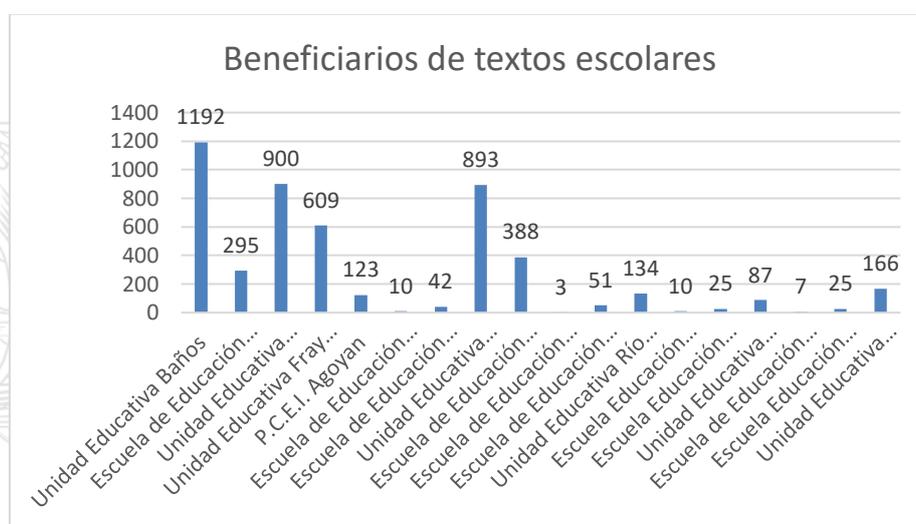
AMIE	Institución	No. Beneficiarios
18H00331	Unidad Educativa Baños	1192
18H00334	Escuela de Educación Básica Pedro Vicente Maldonado	295
18H00338	Unidad Educativa Misael Acosta	900
18H00339	Unidad Educativa Fray Sebastián Acosta	609
18H00348	P.C.E.I. Agoyan	123
18H00341	Escuela de Educación Básica José Ignacio Vela	10
18H00343	Escuela de Educación Básica Gonzalo Pizarro	42
18H00346	Unidad Educativa Oscar Efrén Reyes	893
18H00351	Escuela de Educación Básica Pablo Arturo Suárez	388
18H00352	Escuela de Educación Básica Nicolás Vásquez	3
18H00353	Escuela de Educación Básica Augusto Martínez	51



18H00355	Unidad Educativa Río Negro	134
18H00356	Escuela Educación Básica Gran Ducado de Luxemburgo	10
18H00362	Escuela Educación Básica Gonzalo Abad	25
18H00363	Unidad Educativa Puerta del Dorado	87
18H00364	Escuela de Educación Básica Leonidas García	7
18H00365	Escuela Educación Básica Manuel Andrade	25
18H00366	Unidad Educativa Palomino Flores	166
	Total	5.040

Fuente: Unidad Distrital Administración Escolar

Gráfico 11 Beneficiarios de textos escolares



Fuente: Unidad Distrital Administración Escolar

6.2.12 Alimentación escolar

La Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa ha entregado alimentación escolar a los estudiantes de Inicial a Décimo años de todas las instituciones fiscales del cantón:

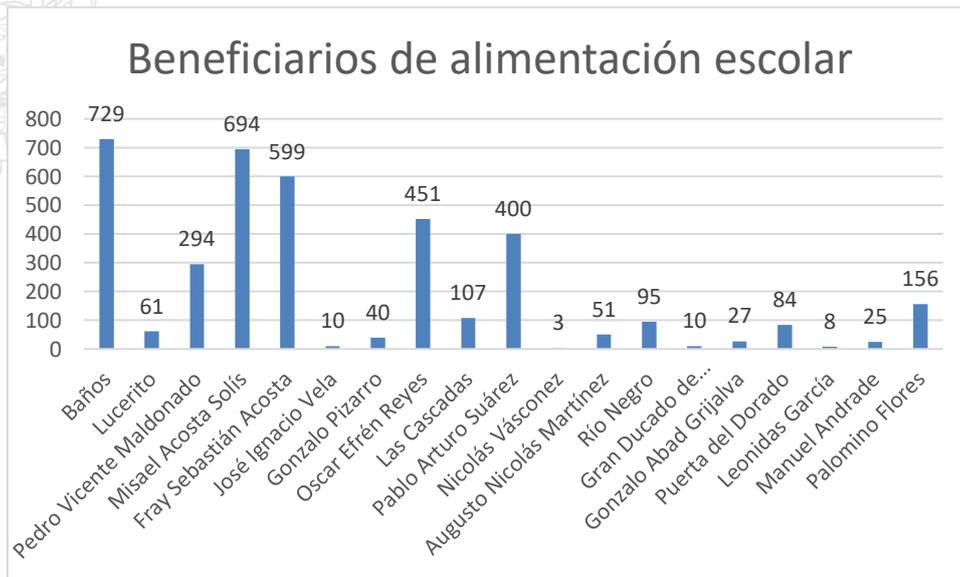
Tabla 17 Beneficiarios de alimentación escolar

AMIE	Institución	No. beneficiarios
18H00331	Baños	729
18H00332	Lucerito	61
18H00334	Pedro Vicente Maldonado	294
18H00338	Misael Acosta Solís	694

18H00339	Fray Sebastián Acosta	599
18H00341	José Ignacio Vela	10
18H00343	Gonzalo Pizarro	40
18H00346	Oscar Efrén Reyes	451
18H00350	Las Cascadas	107
18H00351	Pablo Arturo Suárez	400
18H00352	Nicolás Vásconez	3
18H00353	Augusto Nicolás Martínez	51
18H00355	Río Negro	95
18H00356	Gran Ducado de Luxemburgo	10
18H00362	Gonzalo Abad Grijalva	27
18H00363	Puerta del Dorado	84
18H00364	Leonidas García	8
18H00365	Manuel Andrade	25
18H00366	Palomino Flores	156
	Total	3844

Fuente: Unidad Distrital Administración Escolar

Gráfico 12 Beneficiarios de alimentación escolar



Fuente: Unidad Distrital Administración Escolar



6.2.13 Cobertura tecnológica

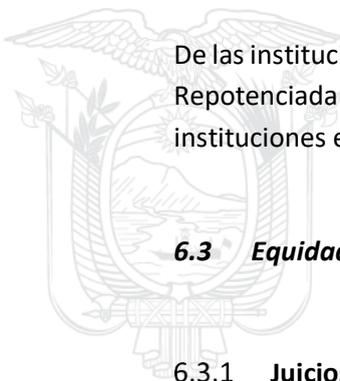
La Unidad Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicaciones es la encargada de aplicar e implementar las políticas, normas y procedimientos que efectivicen la gestión y administración de las tecnologías de la información y comunicación orientados a la optimización de los recursos, sistematización y automatización de los procesos en el ámbito de su gestión.

6.2.14 Servicio de Internet en las instituciones educativas

El Distrito 18D03 Baños de Agua Santa, ha dotado de Internet a 19 instituciones educativas. Solamente la Escuela de Educación Básica Manuel Andrade de la comunidad de Vizcaya tiene el servicio mediante un convenio con el GAD Municipal.

5.1.2.9.6 Instituciones educativas con equipamiento tecnológico

De las instituciones del Distrito 18D03 Baños de Agua Santa, solamente la Unidad Educativa Repotenciada Dr. Misael Acosta Solís tiene el equipo tecnológico moderno. Las demás instituciones educativas tienen equipos obsoletos.



6.3 Equidad e inclusión

6.3.1 Juicios contenciosos administrativos

El Distrito 18D03 Baños de Agua Santa en el periodo fiscal 2020, en cumplimiento de los Protocolos de Actuación frente a los casos de vulneración de derechos, se brindó asesoría Jurídica, en relación a los juicios contenciosos administrativos plantados en contra de este Distrito, procesos judiciales que buscan la nulidad del acto administrativo (resolución de destitución) de los ex funcionarios.

Tabla 18 Juicios contenciosos administrativos

Nro. de Proceso	ACCIONANTE	ACCIÓN QUE INTERPONE
18803-2019-00377	José Almilcar Guillermo García Guevara	Subjetiva Nulidad de Acto Administrativo
17811-2020-00859	Cristóbal Livorio Ramos Masabanda	Subjetiva Nulidad de Acto Administrativo

Fuente: División de Asesoría Jurídica

6.4 Gestión

6.4.1 Plan Operativo Anual

Para el seguimiento de POA y PAI, se realiza el seguimiento de los gastos corrientes y de inversión desde enero a diciembre 2020, en los formatos correspondientes, en función a los saldos codificado según Sistema Integrado de Gestión Financiera (Esigef).

El Distrito 18D03 Baños de Agua Santa contó al 31 de diciembre del 2020, con un presupuesto codificado de \$ 160.122,32 los mismos que abarcaron para cubrir los grupos de gastos 51, 53,57, 58, 99 y 71.

6.4.2 Presupuesto aprobado y ejecutado

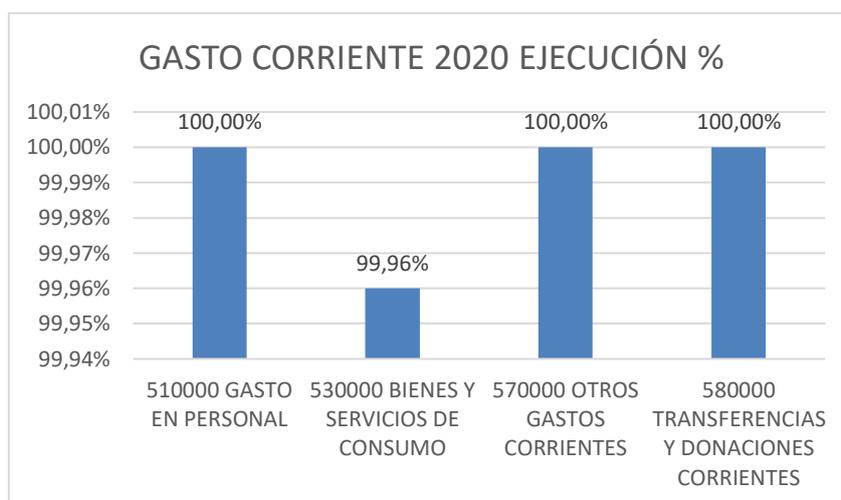
El Distrito 18D03 Baños de Agua Santa alcanzó los objetivos mediante las actividades emprendidas de acuerdo a la ejecución del presupuesto, siendo los principales resultados alcanzados los que a continuación se describen:

Tabla 19 Presupuesto Asignado y Devengado

GASTO CORRIENTE 2020			
GRUPO	18D03-BAÑOS DE AGUA SANTA-EDUCACIÓN		
	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN %
510000 GASTO EN PERSONAL	4,141,394.04	4,141,394.04	100.00%
530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	117,033.46	116,985.54	99.96%
570000 OTROS GASTOS CORRIENTES	24,936.36	24,936.36	100.00%
580000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	18,152.50	18,152.50	100.00%
	4,301,516.36	4,301,468.44	99.99%

Fuente: División Distrital Administrativa Financiera

Gráfico 13 Presupuesto Asignado y Devengado



Fuente: División Distrital Administrativa Financiera

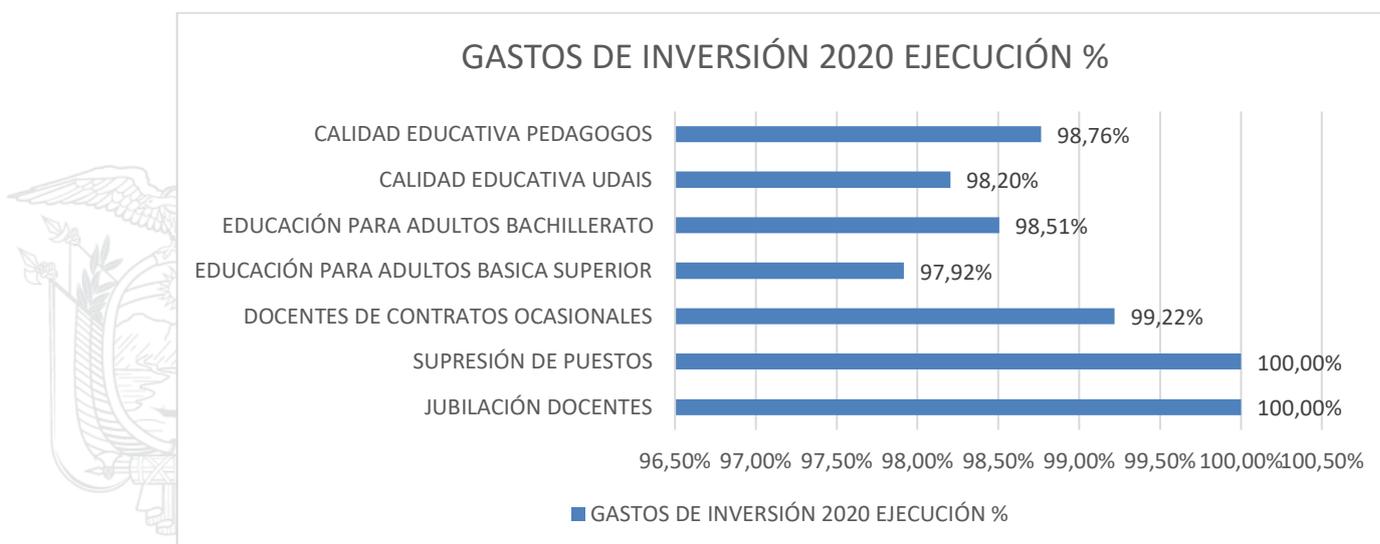
Tabla 20 Presupuesto Gasto de Inversión

GASTO DE INVERSIÓN 2020			
GRUPO	18D03-BAÑOS DE AGUA SANTA-EDUCACIÓN		
	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN %
710000 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	882,271.24	882,271.24	100.00%
JUBILACIÓN DOCENTES	776,071.24	776,071.24	
SUPRESIÓN DE PUESTOS	106,200.00	106,200.00	
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA (DOCENTES DE CONTRATOS OCASIONALES)	157,600.27	156,377.85	99.22%
EDUCACIÓN PARA ADULTOS (EBJAS)	78,009.20	76,744.66	98.38%
BASICA SUPERIOR	16,808.53	16,458.43	
BACHILLERATO	61,200.67	60,286.23	
CALIDAD EDUCATIVA	51,087.32	50,293.06	98.45%

AMPLIAR LA COBERTURA EDUCATIVA PARA NIÑOS Y NIÑAS CON NEE (UDAIS)	29,043.02	28,521.02	
DISEÑAR E IMPLEMENTAR INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS TECNICAS Y METODOLOGICAS (PEDAGOGOS)	22,044.30	21,772.04	
	1,168,968.03	1,165,686.81	99.72%

Fuente: División Distrital Administrativa Financiera

Gráfico 14 Presupuesto Gasto de Inversión



Fuente: División Distrital Administrativa Financiera

Tabla 21 Ejecución de gastos

Ejecución Presupuestaria	Cumplimiento	Monto	Descripción
Grupo 51	100.00%	4,141,394.04	Gastos de Personal
Grupo 53	99.97%	117,033.46	Gasto de consumo corriente dentro de los programas: administración central, administración de talento humano, provisión unidades educativas: Inicial, Educación General Básica, Bachillerato,



			mantenimiento infraestructura física, servicio de limpieza
Grupo 57	100.00%	24,936.36	Pago de tasas contribuciones de mejoras generadas en las instituciones educativas, contratación de cauciones del personal, contratación de póliza de seguros de vehículos y bienes.
Grupo 58	100%	18,152.50	Pago jubilados Códigos de Trabajo
Grupo 71	99.72%	1,165,686.81	Pago Jubilaciones, Supresión de puestos, personal de inversión post alfabetización, básica superior y bachillerato.

Se ha procedido con el proceso respectivo para el pago por concepto de Jubilación de varios funcionarios y bajo las diferentes modalidades establecidas por la autoridad pertinente y aceptada por los beneficiarios, conforme se detalla a continuación:

Bajo la modalidad de pago Indemnización Beneficio Por Jubilación Ley Interpretativa, se pagó a 24 jubilados LOEI, por un valor total de US\$ 366,611.24, según el siguiente detalle:

Tabla 22 Indemnización beneficio por Jubilación Ley Interpretativa

INDEMNIZACION BENEFICIO POR JUBILACION LEY INTERPRETATIVA	
APELLIDOS Y NOMBRES	PAGADO
CUEVA FIALLOS ANGEL SIXTO	12,700.00
ALBAN NUÑEZ MARIO KLEVER	16,794.17
ACOSTA VICTOR LEON	18,000.00
HERRERA SALAZAR LUIS DANILO	15,600.00
JACOME PACHECO GALO RIGOBERTO	18,000.00

PROAÑO GASITUA LUIS ALFREDO	13,200.00
SANCHEZ NUÑEZ ANGEL OLIVIO	15,600.00
BARRERA PICO FREDY GONZALO	11,160.08
BARRIONUEVO DIAZ LIDIA MAGDALENA	16,291.35
PAZMIÑO GONZALEZ MARIA GRACIELA	6,048.68
VELASTEGUI ESCOBAR MARIA TERESA	19,556.64
MORALES ESPINOZA GENE MEDARDO	21,430.32
BASTIDAS ORTIZ MARIA HERMINIA	11,430.00
TAPIA CARLOS GABRIEL	14,700.00
ALARCON ROBALINO ROSA ELVIRA	14,700.00
GUEVARA VILLALBA DANIEL IGNACIO	14,700.00
REYES SANCHEZ LUIS ENRIQUE	14,700.00
CIFUENTES ARIAS CLARA CECILIA	18,000.00
LOGACHO SOLIS LIDIA GRACIELA	18,000.00
ESPINOZA LUNA FANNY AMELIA	6,900.00
TERAN RECALDE ROSA ANTONIETA	18,000.00
TORRES VILLACIS MARTHA YOLANDA	18,000.00
FIERRO JACOME JULIO ERNESTO	18,000.00
MERA LOPEZ GLORIA LIDIA	15,100.00
	366,611.24

Jubilados que recibieron su beneficio bajo la modalidad de efectivo, se detallan a continuación:



Tabla 23 Indemización beneficio por Jubilación 710706

INDEMNIZACION BENEFICIO POR JUBILACION 710706	
APELLIDOS Y NOMBRES	PAGADO
ALVAREZ PEREZ CARLOS ENRIQUE	53,100.00
PEREZ CASCO MARIA FIDELIA	48,527.50
VELASCO FERNANDEZ ROMULO VIDAL	53,100.00
	154,727.50

Bajo la modalidad de pago mediante bonos del estado, según el siguiente cuadro:

Tabla 24 Indemización beneficio por Jubilación 710706 Bonos



INDEMNIZACION BENEFICIO POR JUBILACION 710706 BONOS	
APELLIDOS Y NOMBRES	PAGADO
DIAZ PUCA TERESA DE JESUS	46,905.00
GACITUA VICTORIA MARGARITA	53,100.00
BONILLA SILVA ELIDA CUMANDA	53,100.00
OCAÑA CAICEDO LUIS HUMBERTO	48,527.50
VALENCIA GUEVARA GUILLERMO	53,100.00
	254,732.50

En el mes de septiembre de 2020 se acogieron 2 funcionarias LOSEP al proceso de supresión de puestos.

Tabla 25 Supresión de puestos

SUPRESIÓN DE PUESTOS	
APELLIDOS Y NOMBRES	PAGADO
GUEVARA GAVILANEZ MARTHA CECILIA	53,100.00

LUNA VACA ANA BEATRIZ	53,100.00
	106,200.00

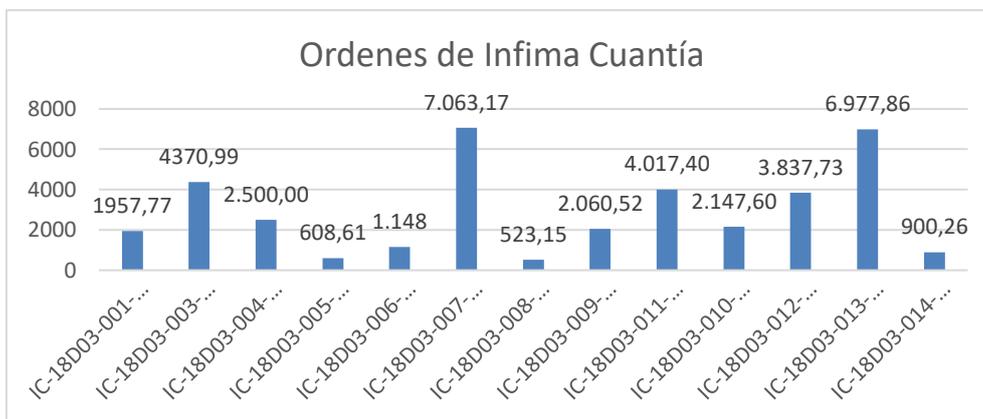
Procesos DE COMPRAS PÚBLICA que se realizaron durante el ejercicio fiscal 2020.

Tabla 26 Ordenes de compra por Infima Cuantía

NUMERO DE INFIMA	VALOR
IC-18D03-001-2020	1957,77
IC-18D03-003-2020	4370,99
IC-18D03-004-2020	2.500,00
IC-18D03-005-2020	608,61
IC-18D03-006-2020	1.148
IC-18D03-007-2020	7.063,17
IC-18D03-008-2020	523,15
IC-18D03-009-2020	2.060,52
IC-18D03-011-2020	4.017,40
IC-18D03-010-2020	2.147,60
IC-18D03-012-2020	3.837,73
IC-18D03-013-2020	6.977,86
IC-18D03-014-2020	900,26



Gráfico 15 Ordenes de compra por Infima Cuantía



Fuente: División Distrital Administrativa Financiera

Tabla 27 Ordenes de compra por Catálogo Electrónico



CATALOGOS ELECTRÓNICOS	VALORES
CE-001-18D03-2020	2840,58
CE-002-18D03-2020	847,36
CE-003-18D03-2020	8809,32
CE-004-18D03-2020	55,5
CE-005-18D03-2020	148,29
CE-006-18D03-2020	5021,84
CE-007-18D03-2020	2105,99
CE-008-18D03-2020	1920,4
CE-009-18D03-2020	1639,75
CE-010-18D03-2020	939,57

Gráfico 16 Ordenes de compra por Catálogo Electrónico

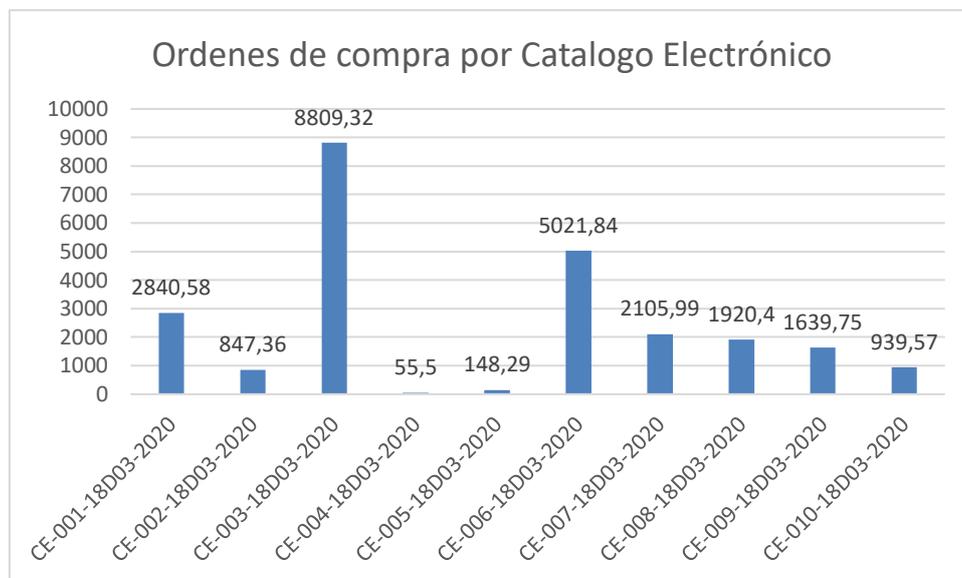
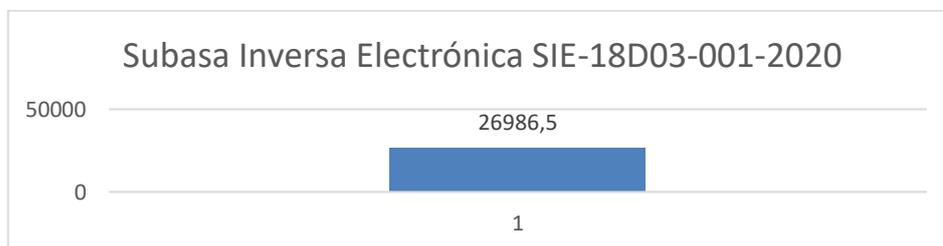


Tabla 28 Ordenes de compra por Subasta Inversa Electrónica

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	VALOR
SIE-18D03-001-2020	26986,5

Gráfico 17 Ordenes de compra por Subasta Inversa Electrónica



Fuente: Unidad Distrital Administrativa Financiera

5.1.3.1. Boleta Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE)

Se realizó el seguimiento de la Boleta Electrónica AMIE por lo que se evidencio que en el año 2020 se realizó la actualización de las 22 Instituciones Educativas del Distrito 18D03 Baños de Agua Santa, por lo que se cumplió con el 100 % de Instituciones que cumplieron con el proceso.



7 Acciones emprendidas

Uno de los principales propósitos del Ministerio de Educación es conducir intervenciones públicas en distintos espacios sociales que promuevan una cultura de justicia y equidad social. En este sentido, se ha implementado un sin número de acciones encaminadas a reconocer las buenas causas; y condenar los comportamientos que hacen daño a los individuos y a la sociedad.

Tabla 29 Acciones emprendidas

NO.	EVENTO	CUMPLIMIENTO
1	Valoraciones psicopedagógicas, e identificación de fortalezas y debilidades, evaluación, intervención y seguimiento a los estudiantes remitidos a la UDAI.	100%
2	Brindar orientación psicopedagógica y sensibilización a los docentes, padres de familia y estudiantes	100%
3	Orientar procesos de adaptación curricular y de inclusión estableciendo las pautas a seguir en el proceso.	100%
4	Apoyar al docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad dentro y fuera del aula.	100%
5	Revisar, validar y aprobar evaluaciones psicopedagógicas/ informes de resultados de evaluación (internos y/o externos)/informes de seguimiento/ información a impartir en capacitaciones, asesoramientos o sensibilizaciones/ informes técnicos elaborados por miembros de la UDAI. Realizar el seguimiento al proceso de aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad en coordinación con la UDAI, Pedagogos de Apoyo y DECES.	100%

Fuente: Unidad Distrital UDAI

8 Conclusiones

El Distrito 18D03 Baños de Agua Santa-Educación, cumpliendo con las actividades propias de su competencia ha cumplido con los objetivos planteados por parte del Ministerio de Educación, tanto en su presupuesto como en las actividades encomendadas para realizarse en representación de la máxima autoridad educativa nacional.

La ejecución del total del presupuesto asignado al Distrito 18D03 Baños de Agua Santa demuestra que todas las áreas han realizado todo lo planificado al inicio del año fiscal.

Se ha trabajado con toda la comunidad educativa durante la emergencia sanitaria COVID-19, realizando talleres, capacitaciones, proyectos mediante plataformas virtuales, a nivel local y provincial.

9 Desafíos para la gestión 2021

- La Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa, con la finalidad de acercar los servicios a la comunidad, mediante un proceso de estudio y mejoramiento de la calidad educativa, en el año 2021 prevé la reapertura de 1 escuela comunitaria en la comunidad de Runtùn, cantòn Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua.
- En el año 2021, se encaminará el Proyecto de fortalecimiento de la enseñanza del idioma inglés como lengua extranjera, con la finalidad de que los 5142 estudiantes de las veinte instituciones educativas que integran la Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa alcancen un nivel funcional de uso de la lengua inglesa, mediante la actualización de currículos de esa asignatura, el desarrollo profesional de docentes de inglés en ejercicio, y al mejoramiento de la formación en esa carrera profesional.
- En la planificación institucional del ejercicio fiscal 2020, hemos incorporado estrategias para garantizar una educación Inclusiva, equitativa y de calidad, con el fin de promover oportunidades de aprendizaje durante la emergencia sanitaria COVID-19.
- Las labores emprendidas por la Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa en conjunto con la Coordinación de Educación Zona 3, han definido con grandes aciertos el camino que hemos elegido para la educación. Cada uno de los miembros de la comunidad educativa tiene un rol activo en todo aquello que debemos continuar construyendo en beneficio de nuestros niños, niñas y adolescentes. La responsabilidad de proteger sus derechos es el espíritu que debe primar en toda la ciudadanía. Educar no es un asunto fácil, pero es la única y gran alternativa que nos lleva a la certeza para continuar viviendo, para ver que nuestras generaciones crecen y se transforman en los referentes de su propia historia.

